



Exp. Num: 98/2025/SELEC

RESOLUCIÓN Nº1
TRIBUNAL CALIFICADOR
MEJORA DE EMPLEO
TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

“RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPUESTO PRÁCTICO) DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MEJORA DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA DE DOS PUESTOS DE NATURALEZA FUNCIONARIAL DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN EL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA.”

Con fecha 25 de marzo de 2026 tuvo lugar la celebración del ejercicio (supuesto práctico) de la fase de oposición del proceso de selección de mejora de empleo temporal para la cobertura de dos puestos de naturaleza funcionarial de Técnico de Administración de Sistemas Informáticos en el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.

De conformidad con lo recogido en el Acta n.º 2, apartado 4 del Tribunal Calificador, las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes que concurrieron a la realización del citado ejercicio son las que se relacionan a continuación:

	APPELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CÓDIGO IDENTIFICADOR EJERCICIO	CALIFICACIÓN
1	GARRE HERNANDEZ, JUAN GABRIEL	***6374**	DAN878	28,00
2	PEREZ HERNANDEZ, RICARDO	***0590**	FIT212	28,50

Por parte de los miembros del Tribunal Calificador, se acuerda hacer públicos los resultados del segundo ejercicio de la fase de oposición, para el conocimiento de los aspirantes, que según se establece en la BASE SÉPTIMA, tendrán un plazo de **10 días hábiles**, a partir del día siguiente a la publicación de esta, a los efectos de que los mismos formulen las alegaciones/reclamaciones que deberán de ser resueltas por el Órgano Técnico de Selección-Tribunal. Transcurrido dicho período sin que se hayan presentado alegaciones por las personas aspirantes o, resueltas las mismas, se publicará en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/> las calificaciones definitivas del ejercicio.





**AYUNTAMIENTO DE
PILAR DE LA HORADADA**

Concejalía de Personal

Área de Recursos Humanos
personal@pilardelahoradada.org

Plaza Campoamor, 2 - T. 96 535 22 25
03190 Pilar de la Horadada (Alicante)

www.pilardelahoradada.org

En Pilar de la Horadada,

Vº.Bº. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

En Pilar de la Horadada, a fecha y firma del documento.

